

LAS LIBERTADES

“Reclamamos como necesario á la libertad é independencia de nuestro poder espiritual, el dominio temporal que nos fué arrebatado, y que por tantos títulos y por una legítima posesión de más de diez siglos, pertenece á la Silla Apostólica.”

Alocuc. de León XIII á los Cardenales, 24 de Diciembre de 1881.

OVIEDO

“Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es dar á esa España amada la libertad que sólo conoce de nombre: la libertad que es hija del Evangelio; no el liberalismo que es hijo de la protesta.”

“Ve quiero que el municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.”

Carta-manifiesto de D. Carlos, Junio 30 de 1869.

Censor eclesiástico: el M. E. Sr. D. José Alvarez Miranda, Canónigo Penitenciario de la S. E. C. B.

COLABORADORES

D. Guillermo Estrada

“ Francisco Arias de Velasco

“ Santiago Argüelles

“ Justo Alvarez Amandi

D. Matías Barrio y Mier

“ Victor Diaz-Ordoñez Escandon

“ Bernardino Argüelles

“ Luis de Merás

D. José Diaz-Ordoñez y Escandon

“ Estéban de Vígari

“ Paulino Alvarez Laviada

“ Claudio Magadan

Puntos de suscripción:

Círculo de Covadonga, S. José 3.
Imprenta de este periódico, Calle de San José, núm. 6.

Dirección y Administración

Círculo de Covadonga, S. José, 3. núm.

Precios de suscripción:

Un trimestre, 1 peseta.—Un año 4 psts
El pago es adelantado.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

LAS LIBERTADES

Periódico semanal.

IV

Notas y dotes que sólo la Iglesia católica puede ostentar.

(Continuación.)

A la Iglesia verdadera se le prometió indeficiente *perpetuidad*, que convence de humanas invenciones, rebeldías á su autoridad ó excisiones de su fé á todas las demás religiones ó sectas, pues, ¿cuál puede intentar siquiera la prueba de que viene *ab aeterno* y durará hasta la consumación de los siglos? (1). Ella sola también es *indefectible* y vivirá por tanto con su esencia pura, con su constitución inmutable, como la fundó Jesucristo, la establecieron los Apóstoles y rigieron los Pontífices, en una palabra, con la divina asistencia. (2).

De estos caracteres es consecuencia la

infallibilidad, pues siendo el fundamento de la Iglesia la verdadera Fé si pudiera engañarse en la que nos define y enseña, no sería de Jesucristo. Estrictamente hablando, esta infalibilidad sólo en Dios existe, pero como don de su misericordia le comunica á su Iglesia é ilumina el testimonio de las verdades que recibió de Cristo y sus Apóstoles, para que como columna y fundamento de la Verdad nos la trasmita, que sólo á Ella le fué solemnemente prometida la asistencia del Espíritu Santo. (1).

Sola depositaria de la Verdad, único templo donde el verdadero sacrificio fué y es ofrecido, arca santa donde deben acogerse cuantos no quieran perecer en el diluvio de errores y maldades del mundo, de la mentira y de la carne, fué nos ofrecido como sólo camino de salvación y es por tanto necesaria (2).

La Iglesia Romana evidenció durante XIX siglos que es la verdadera, porque los vivió en posesión exclusiva de esas notas venciendo todas las herejías, obras de soberbia de los que pretendieron entender

(1) Max Muller determinó el cuadro formado anteriormente por los más sabios orientistas de la edad de las Religiones. La Biblia 4000 años desde Moisés; 1800 desde J. C.: los Vedas, 3000: Zen-Aresta 3000: Tripitaka 2,400: libros chinos 3000, desde antes de Confucio: libros mitológicos griegos y latidos 3000: Koran 1268.

(2) Math. XXVIII,20. Ego sum vobiscum omnibus diebus usque in consumationem saeculi.

(1) Iren. V,20. Timot. III,5. Joan. XIV, 16, Math., X, 14 y 15.

(2) En el axioma terminantemente deducido de los Evangelios (I Corint. V, 5. I Timot. I, 20). *Extra Ecclesiam nulla salus*, no se implica la salvación de los individuos sólo á Dios reservada y de Dios conocida, sino en sí misma; pues la teología distingue necesidad de *precepto* de necesidad de *medio*.

mejor su doctrina que Ella misma asistida por el Espíritu Santo: inmemorial posesión que obliga á todos los heresiarcas á presentar títulos enfrente de los de la misión divina y sucesión episcopal que sin solución enlazan á Leon XIII con San Pedro y al Episcopado católico con los Apóstoles (1).

Mas como los cismas y herejías que no barrió el huracán de sus propios extravíos, dejaron como girones de niebla Iglesias y confesiones que á sí propias se llaman ortodoxas ó cristianas, y subsisten como religiones oficiales de potencias de primer orden, parece conveniente dar sucinta idea de su historia é indicar someramente las evoluciones de sus doctrinas, sus frutos y contradicciones

La ascendencia de los actuales Patriarcados cismáticos la hallan indistintamente antiguos y modernos historiadores en las frecuentes herejías y el caracter que revisiten de intrigas cortesanas en la decadencia del Imperio oriental por la ambición de la *nova Roma* y el afán de sus Patriarcas de igualarse con los Romanos Pontífices. Ya se trasluce todo esto en el Concilio I de Constantinopla y manifiesta en el fraudulento cánón de Calcedonia (2) que improbo San León á pesar de las sugestiones de la Emperatriz y el Patriarca. Había además como congruentes circunstancias para la ruptura, la tarda y sólo oficial comunicación con Roma, cuyo enérgico y leal lenguaje hería aquel estrecho y controversista espíritu teológico de que acusó á los bizantinos Hincmaro de Reims (3); oposición de caracteres, de lenguas y de ritos. Mas á pesar de esto, la unidad ortodoxa tenía en todo Oriente tan profundo y antiguo prestigio, que para implantar el cisma, fué preciso que la herida soberbia del incestuoso Bardas, árbitro á la sazón del Imperio, á quien el Patriarca Ignacio negó en

solennísima fiesta la comunión, se combinase con la servil supeditación de muchos Obispos, con celos del nuevo Imperio que amanecía en Occidente, y sobre todo con la ambición y astucia del sabio Focio, que consiguió le confirieran en seis días los órdenes sagrados y el patriarcado del depuesto Ignacio. Hizo claudicar con tormentos y dádivas á los legados pontificios y reunir un sínodo en que inició la herejía que negaba que el Espíritu Santo procediera del Padre y del Hijo; pero no logró engañar ni intimidar al Papa, que tan enérgicamente como depuso á Focio, restableció, hábil y conciliadoramente en bien de tantas almas vacilantes ú oprimidas, la comunión cuando ya no mediaban los intereses de la fé y moral, ni la causa de la justicia

Hubo después de aquellos disturbios y de la muerte de Focio dos santos Patriarcas, pero la semilla del cisma germinó de nuevo por las mismas causas, y antes de dos siglos Celulario consumó la ruptura. Aunque durante otros dos prosigue Roma sus esfuerzos y reúne Concilios generales para volver al seno de la Iglesia las de tantos santos, mártires y santos padres, y por más que al sentir el Imperio, estrechado por los Turcos, el frío de la muerte, va en 1438 un Paleólogo á jurar en Roma la convenida fórmula de sumisión, la Iglesia católica sólo pudo recoger á los que se mantuvieron fieles á las decisiones de Lyon y Florencia, que son los actuales Patriarcados de griegos, syrios, coptos, rutenos, caldeos y armenios unidos.

Siguen los demás en la creencia de Jesucristo, salvador y redentor del mundo, y de su Iglesia, una, santa, católica y apostólica, única verdadera que puede dar la vida eterna, reunión real y visible de los fieles bajo los pastores instituidos por el Espíritu Santo, como representantes de Cristo, jefe supremo é invisible; pero sustraídos del verdadero, vivificante y fecundo principio de unidad constitutiva por Jesucristo asentada sobre Pedro, perdieron hasta la unidad cismática en cuanto al régimen á lo menos (1); pues Rusia, comenzada á evangelizar en los turbados días de

(1) Tertul. *De præscript.* c. 21, 20, Apostoli in orbem profecti eandem doctrinam ejusdem fidei nationibus promulgaverunt, ac proinde Ecclesias apud unamquamque civitatem condiderunt..... Hinc igitur dirigitur præscriptionem..... communicamus cum Ecclesiis Apostolicis; hoc est testimonium veritatis.... *Ad Prax.* c. 2..... Novelli estis, posteri estis, hesterni estis.

(2) Can. XXVIII, 150 *amantissimi Episcopi, sanctissimo novæ Romæ throno æqualia privilegia tribuerunt recte judicantes: orbem quæ et imperio et senatu honorata sit et æqualibus cum antiquissima regina Roma privilegiis fruatur, etiam in ecclesiasticis.*

(3) Pertz. *Annal.* an. 867.

(1) Unidos á la Iglesia griega los jacobitas, nestorianos, roscolnicos, etc., profesan sin embargo diferencias esenciales en dogmas de fé.

Focio, emancipó primero su patriarcado del constantinopolitano,—que vivió después de 1453, de políticas tolerancias de los Turcos,—y cuando fué nación poderosa bajo Pedro el Grande se instituyó el santo sínodo, que viene á ser un *instrumentum regni* de la autocracia moscovita. Separado también, instituyó el suyo Grecia en su reciente independencia nacional, y hasta ve el cisma comprometida esa unidad litúrgica de que blasona tanto á cada paso, como en el bautismo de una adulta princesa, poco há ocurrido.

Mas la terminante prueba de que al romper los griegos con «los bárbaros de Occidente,» cesó de circular por el cuerpo de su Iglesia el vivificante espíritu de Cristo, se halla en su esterilidad dogmática: sólo en las discusiones del Concilio de Florencia interrumpe la petrificación doctrinal el sabio y venerable Isidoro, metropolitano de Moscow; como sólo encuentra un baluarte contra el Calvinismo en el siglo XVII en el símbolo de Pedro Mogilas, suficiente en la mayor parte de los dogmas capitales contra la invasión reformista, pero cuyo extracto, sin innovación presentado con motivo de la reunión del Concilio Vaticano, parecía á una momia ligada por tiras de palimpsestos que Dios dejó cual *letra muerta* desde que llamándose ortodoxos cerraron su santoral y por de contado su martirologio y los anales de evangelización.

REVISTA EXTRANJERA

×

Ha terminado el congreso socialista de Zurich, el tercero de los que se celebran con carácter internacional (los otros dos fueron en Bruselas y Erfurth) siguiendo los planes de Karl Marx. Ese carácter internacional no deja de ofrecer sus inconvenientes, y entre ellos el de las deliberaciones: más de un orador se expresó con igual facilidad en francés, en inglés y en alemán, que fueron los tres idiomas de que se hizo uso; pero en general había que ir haciendo la traducción oral de los discursos, lo cual resultaba embarazoso. Sin embargo, éste era un inconveniente de poca monta, y otros mayores hubo que arrostrar.

Por de pronto el elemento anarquista fué excluido, y se excluyó á sí mismo; pero los llamados jóvenes socialistas, que propenden al colectivismo, aunque en pequeño número se obstinaron en formar parte del congreso, y por fin fueron ex-

pulsados violentamente, hasta á golpes y en tumulto: se reunieron aparte y sus acuerdos no fueron muy diferentes de los del congreso en grande.

Por primera vez asistieron comisionados suizos, que se encontraban en su propia casa, y se mostraron completamente pasivos y apáticos; los franceses tuvieron poca representación, pues andaban ocupados en preparar sus propias elecciones generales para diputados. El mejor orador fué un abogado belga; pero el elemento alemán resultó el más influyente, representado por el triumvirato de Bebel, Liebnicht y Singer, siendo el primero de éstos, Bebel, quien más impuso su opinión, y quien mejor venció las resistencias que encontraba. De España asistió Pablo Iglesias.

Hubo mucha asistencia de mujeres, que fumaban y bebían como los hombres en las reuniones, sin que entre ellas se encontrase una cara bonita, segun la significativa observación de un corresponsal. Tuvieron su sesión aparte, presidida por una hija de Karl Marx, mujerota ajamonada, y casada á su modo y formando un matrimonio de historia, con el propagandista inglés Aveling, divorciado de otra mujer. En la sesión femenina se distinguió como oradora la *señorita* (?) Zetkin alemana, de Stutgard.

El número de sesiones fué bastante limitado, y aun así las primeras se perdieron en incidentes y disensiones; presidía cada sesión un delegado de nación diferente, y cuando tocó al inglés Hodge, prohibió éste que los discursos pasasen de unos cuantos minutos, y encauzó y reglamentó enérgicamente la discusión. Fueron varios los asuntos tratados, y no todos resueltos con acuerdo unánime.

Se insistió en la petición de las 8 horas, y en la celebración del 1.º de Mayo, pero pudiendo trasladarse á la primer fiesta de mes, para no obligar á un día de huelga. El pastor protestante Nieuwenhuis, que es el corifeo del socialismo holandés, con grandes barbas y melenas á lo *cristo viejo*, propuso que toda declaración de guerra por parte de cualquier Estado fuese seguida de una huelga general como protesta y obstruccionismo; sobre este punto, á pesar del carácter internacional que se pretende dar al socialismo, quienes se manifestaron más partidarios de una patriotería particular fueron Bebel y los alemanes, como que pertenecen hoy por hoy á la nación que pretende ser la más influyente y poderosa.

Por último, venciendo cierta fuerte oposición, que sin duda expresa los sentimientos de las masas socialistas, se declaró preferible el método de la evolución al de la revolución; hasta las huelgas deben evitarse, cuando no ofrezcan ciertas condiciones y garantías. En cambio se procederá por las vías legales de la prensa, la asociación, las reuniones y las elecciones: así ahora se está haciendo gran hincapié en Austria por conseguir el sufragio universal; en Holanda el ministerio liberal trabaja en la ampliación del derecho electoral; pero sin que por ahora redunde mucho en pró del socialismo.

Coincidiendo con el congreso de Zurich, tuvo y

tiene lugar en Inglaterra la que se llama *huelga monstruo*, no porque sea la mayor de las conocidas, sino porque se aspiraba á que lo fuese. Calculábase que tomarían parte en ella un millon de obreros, pero apenas concurrieron de los que no están directamente interesados, y aun así los huelguistas se acercan á la mitad de aquel número.

Hace poco tiempo, una de tantas huelgas de los cargadores de puertos fué tan formidable, que para reprimirla no bastó la poderosa policía inglesa y hubo necesidad de emplear por primera vez las fuerzas del ejército: ahora también se adoptaron precauciones militares. La huelga actual es de mineros, y tiene por objeto oponerse á la rebaja de jornales que anunciaron algunas compañías. Estas han sufrido ya pérdidas equivalentes á las que tendrían sosteniendo los antiguos jornales. Además ha disminuido algo ya el movimiento de trenes, y ha empezado la parálisis de ciertas industrias importantes. Tenemos entendido que los efectos de esa huelga llegaron de una manera benéfica á las cuencas carboníferas de Asturias, aumentando el número de pedidos.

REVISTA NACIONAL

Nuestras impresiones respecto al estado general de la Nación siguen, desgraciadamente, siendo tan tristes como en las anteriores revistas.

Un Gobierno que, alardeando economías, carece reformas en todos sus servicios, y, cuando llega el caso de plantearlas, vacila, enmienda lo hecho y se agarra á pretextos tan fútiles como la ausencia de un Ministro para demorar la publicación de decretos que tiene ya preparados; que llega el esperado Ministro y después de pensarlo mucho acuerdan que vaya el Presidente á San Sebastián y después irán los Ministros para firmar los decretos, como los niños que han cometido una falta y, ante el temor de que los dejen sin merienda, mandan primero al mayor (ó al más atrevido) para explorar el campo y en vista de las noticias que aquél traiga presentarse ó nó los otros.....: eso ni es Gobierno, ni nada más que un grupo de aventureros sin ningún género de pudor, que sólo tratan de explotar la situación y *tirar* todo el tiempo que puedan.

Porque si reconocen que sus planes no son buenos, debían confesarlo paladinamente y retirarse antes que los echen á patatazos. Si creyeran en la bondad de sus reformas, plantearlas resueltamente costara lo que costara y chillara quien chillase; y si no podían conseguir su planteamiento, caer siquiera gloriosamente defendiendo eso mismo que ellos creían benéfica para el país.

Pero lejos de eso, si pacífica y razonadamente se presenta cualquier objeción á sus proyectos ó se pide alguna pequeña modificación en ellos, contestan ahuecando la voz como el enano de la venta: "las reformas se plantearán tal cual están redactadas." En cambio, si con más ó menos ra-

zón se arma un alboroto y se amotina un pueblo de alguna importancia, tratan de calmarlo con promesas y palabras que no se sabe si se cumplirán; pero que indican la absoluta carencia de fuerza moral en el Gobierno. Y no tenemos que ir muy lejos para buscar ejemplos que prueben lo que decimos. Nuestra provincia pidió respetuosa, pero muy fundadamente, que se le permitiera continuar percibiendo el pequeño gravamen que tributaba el vino y que permitía á la Diputación evitar repartimientos y cargas enojosas para los pueblos: pidió trabajo para los sufridos y honrados armeros de la Vega y aumento de consignación para la justamente admirada Fábrica de Trubia; y como lo pedía respetuosamente, le contestaron negando el permiso para continuar percibiendo el impuesto sobre los vinos, disminuyendo la mísera consignación de la Vega en tanto que se negocia con fusiles extranjeros que, por lo menos, no serán mejores que los que aquí se construirían, y rebajando jornales en Trubia. Aún más: Oviedo había gastado en arreglar un edificio para alojamiento de un Batallón de Cazadores; según las últimas reformas decían que correspondía á Asturias una Brigada de Infantería con la Jefatura en la capital; y ahora resulta que, destacarán desde León *una compañía* para guarnecer á Asturias..... porque hacen falta fuerzas considerables en Coruña, Lugo, Valladolid, Vitoria y otros puntos que hay que contentar con un aumento de guarnición porque se les quitan las Capitanías Generales y han metido un poco de ruido y amenazado al Gobierno. Bien es verdad que en cambio se disminuye la plantilla de esta Audiencia territorial y se suprimen por lo menos tres juzgados. De este modo se facilita la administración de Justicia y se favorece á los criminales.

Los pueblos que reciben con tantos extremos de alegría á esos mercachifles políticos, mucho podrían aprender con estos desengaños.

Pero ese Gobierno tan valiente con los sufridos y tan cobarde con los alborotadores, busca por una y otra parte un motivo de orden público para dar la voz de "¡que peligran las instituciones!" y hacer que se agrupen á su derredor desde el mestizo más conspicuo hasta el más demócrata expusibilista. Al efecto, de cuando en cuando prepara una sorpresa; pero suele ser tan burda la trama, que se ve en seguida la hilaza. Antes fué *la partida carlista de López* para ver si los Navarros mordían el anzuelo: y ahora *la partida republicana de Albalat* y los sucesos de Guernica. Ambos golpes les han salido fallidos á sus autores; pero en el último ni siquiera han tenido el pudor del disimulo. Preparan los bilbainos una gira á Guernica para obsequiar al Orfeón pamplonés que regresaba de Santander. Media docena de *entusiastas* se meten entre ellos y son todos recibidos en Guernica con verdadero cariño y fraternidad. Pero á los *entusiastas* les ocurre dar mueras á Castilla, llamar madrastra á España y llegan á insultar y desgarrar la gloriosa bandera nacional. Los demás excursionistas se arrojan sobre ellos y los entregan á la Guardia civil, que á todo esto había

permanecido como el *mio Anton, tan tiesu*; y la benemérita los deja en libertad porque estaban *algo bebidos*. Nadie ha vuelto á molestarles ni se ha formado la correspondiente sumaria para depurar los hechos y perseguir el delito: que delito lo hubo y grave aunque se apreciara en favor de los delinquentes la atenuante de embriaguez (si la hubo).

Del motin de "La Guardia" hablaremos otro día con más conocimiento de causa.

Por Cuba dice que andan divididos en *patones* y *miras*, digo Mauras. Buenas danzas ha armado el Ministrito de Ultramar tan cantado y alabado cuando le nombraron para el caso. ¡Dios nos saque de Cuba en paz!

D. Antonio Cánovas, mientras se refresca en la Bourboule nos ha largado *la fresca* de que el Gobierno lo hace tan mal, que no solamente peligra él (el Gobierno), sino que pone en grave riesgo las instituciones; por lo cual apoyaría *esto* como debían hacerlo todos los monárquicos.... constitucionales. ¡Si conocerá que esto se derrumba cuando pide que todos los de la casa acudan á sostenerlo!

Ultima hora. El ministro de la Guerra, profundamente preocupado con las cuestiones militares y disgustado, al mismo tiempo, por la situación del Gobierno, ha tomado una medida tan enérgica como trascendental. Ha ordenado que los oficiales generales supriman en su uniforme las hombreras, los espolines, y un tirante del sable de montar: que cambien de lugar los entorchados del ros, y que usen botones planos. Ya están, pues, resueltas todas las cuestiones que traían inquieta á la Nación.

¡¡Viva López!! (Falta el tercer.... entorchado).

NOTICIAS CARLISTAS

El aumento de guarniciones con motivo de la estancia de la Regente, y las circunstancias por que atraviesa el país vasco-navarro, no bastan para calmar la agitación de aquellas regiones. Se ven amenazadas con la privación de sus dos capitánías generales, y lo que es peor, con la de los últimos restos de los fueros de Navarra, para dar cabida á los desatentados planes de Gamazo, cuando el comercio del país está en plena decadencia.

Con motivo de festejar á un orfeón, el entusiasmo se desbordó en Guernica, la tierra sagrada del fuerismo vasco; sólo que un Sr. Sota, liberal consciente ó inconscientemente, hizo el juego del Gobierno, insultando la bandera española. ¿Qué más quisiera esta situación que dar carácter antipatriótico á las manifestaciones fueristas? Por fortuna los carlistas no cayeron ni podían caer en el lazo, y con toda energía y de todos modos protestaron contra el acto del tal Sota.

Muy grave fué lo ocurrido también en La Guardia; este gran depósito y centro de los vinos riojanos se encuentra en situación tan precaria, que

no les encuentra salida, ni aun ofreciéndolos á *céntimo el litro*. Pues en tales circunstancias se presentaron los comisionados de apremio para el cobro de cédulas personales, y esa gente logró salir incólume del pueblo! En cambio el pueblo tuvo una ó varias víctimas, ocasionadas por las descargas de la Guardia civil.

Dicen que la Regente está visiblemente triste y desmejorada, para lo cual no faltan motivos; y sin embargo tiene un medio bien claro de quedar en paz, y de dejar en paz. Por otra parte la llegada del diputado carlista Sr. Sanz á Pamplona fué un verdadero acontecimiento, y en lo de La Guardia se debió la tranquilidad á la presencia de su diputado el Conde de Casasola, hermano del señor Marqués de Cerralbo.

Mucho ruido hizo en estos días la prensa liberal, con motivo de una reunión de cabecillas carlistas (sic) que tuvo lugar en Cataluña. Y sin embargo la explicación que dan los mismos periódicos no puede ser más sencilla y natural.

Se conoce que algún antiguo partidario, impaciente y entusiasta, en vista del estado de agonía en que se encuentra España, escribió ofreciéndose á nuestro Augusto Jefe; y la contestación fué, como no podía menos, prudente y mesurada. Para dar cuenta de esta respuesta se habrán reunido varios amigos, y ya la cosa sonó como un conciliábulo de conspiración.

Poco más ó menos lo mismo sucedió con la reunión para organizar el partido en Aragón, que ya se quiso convertir en una Junta general y de trascendencia.

REVISTA PROVINCIAL

El Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla ha hecho su visita anual al Santuario de Covadonga, y en la actualidad se encuentra en baños de Caldas. Por todas partes fué recibido con el respeto y cariño que Asturias profesa á sus Obispos, y en particular á quien lo fué tantos años, y con tanto provecho espiritual como el Emmo. Sr. Sanz y Forés.

La temporada de baños debe excitar los nervios de nuestro colega *El Carbayón*: después de su artículo sobre la *pillería política*, recientemente publicó otro, que se dice estuvo en tela de juicio para ser denunciado.

Titúlase "Carta de un gallego á un asturiano", y viene á ser como una serie de consejos que Galicia levantisca y airada, da á su prima-hermana Asturias, resignada y paciente. Asturias ha perdido últimamente ó va á perder sus audiencias de distrito, tres ó cuatro juzgados, la fábrica de armas, la guarnición, los arbitrios provinciales, y tantas otras cosas, porque todo lo sufre sin otra resistencia que la de sus inútiles quejas; y Galicia no perderá sustancialmente nada, porque ha sabido obrar con mayor energía.

De aquí que *El Carbayón* abogue por la resis-

tencia activa, casi casi por el sagrado derecho de insurrección: nosotros más modestamente, y con ocasión de los arbitrios provinciales, habíamos abogado por la resistencia pasiva, por el antiguo *obedézcase y no se cumpla*; en una palabra, y en la medida de lo posible, por no hacer caso ninguno de lo que se disponga en Madrid.

Y una prueba más de que así debe ser, nos la ofrece lo que pasa en Gijón.

El ayuntamiento conservador y muselista fué sustituido *ab irato* por otro ayuntamiento de esta situación: los ex-concejales tuvieron la pachorra de esperar que pasasen unos cuantos días, una cosa que se llama plazo legal, durante el que debía formalizarse su remoción; y al cabo de ese tiempo se presentaron con la mayor formalidad, y con escribano y todo, para posesionarse nuevamente de sus cargos. El alcalde vigente sacó á relucir no sé que otro plazo legal, y en ese intermedio vino de Madrid un documento muy largo que no hemos leído, porque la literatura oficial es muy poco amena, pero que en sustancia será para que se pueda procesar al ayuntamiento anterior como concusionario: es decir que sobre..... *aquello*, apaleados: por de pronto ya está denunciado *El Musel*. Por supuesto que en la tal concusión no creen ni los mismos que la denunciaron para cubrir las apariencias, y por respeto á la ley.

Oh ley respetable! oh sagrado liberalismo! ¡cuándo tendrán los pueblos el buen juicio de enviarte á paseo, y sin retorno!

* *

Por el gobierno de provincia se ha publicado una circular para reprimir los incendios que van siendo frecuentes, y que hasta pueden ser más fáciles con la prolongada sequía. Es muy de temer que sean intencionados, sobre todo al ver lo numerosos que resultan también en otras provincias. Bien pudieran ser ensayos para hacer corage antes de emprender con la dinamita en los sitios habitados.

En fin, todo está que arde.

* *

Con motivo de lo que dijimos por incidencia acerca de Gijón como punto de baños, *El Comercio* de esta villa se sale de madre contra nosotros, y se despacha con una verdadera é inoportuna *porquería*, por más que la autorice con un texto de Iriarte. Cosa es de dar la razón á los muselistas, que tienen á sus adversarios como gente insufrible desde que han cogido la sartén por el mango. Ni debe extrañarnos esa conducta por parte de un periódico, que hasta se atrajo una paternal advertencia de nuestro Prelado. Si hoy contestamos al suelto que nos dedica, no es porque éste lo merezca, sino para que aquel diario no se engría creyéndonos apabullados.

Claro es que había de refluir en beneficio de Asturias la mayor facilidad para venir aquí á veranear, coincidiendo con la mayor dificultad que la cuestión de cambios ofrecía para ir á Francia, y hasta los chispazos del cólera que hubo en esta nación durante los últimos veranos; pero esto in-

fluyó para Gijón como para los demás balnearios de la provincia. Que no por esto hizo Gijón más equitativos sus precios, es evidente, y nosotros podríamos corroborarlo además con datos de aquella prensa local.

Si *El Comercio* tiene empeño en ello, y por complacerle, haremos constar que Gijón tiene multitud de *chalets* aislados y elegantes para las familias forasteras, y que éstas no necesitan meterse en pisos de vecindad á tanto la cama, usando el mobiliario que les dejan los inquilinos subarrendadores, y en habitaciones más acondicionadas para invierno que para verano, como es propio de este clima. Haremos constar que Gijón es otra Jauja donde se aloja á los bañistas *gratis et amore*, y se les regala dinero encima para el regreso. Por nosotros que no quede.

Dada la índole de nuestra publicación se comprende que este asunto no sea de los que nos dan frío ni calor; y si como *El Comercio* parece suponer,uviésemos la intención de hacer guerra á los baños gijoneses, no habíamos de romper las hostilidades en el fin de la temporada.

REVISTA LOCAL.

La Comunidad de las monjas de Ntra. Señora de la Visitación de esta ciudad—Salesas—celebró con la solemnidad acostumbrada la función que anualmente dedica á su Santa Madre Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal. Hubo á la mañana Misa cantada á toda orquesta con exposición de S. D. M., y á la tarde, después del santo Rosario cantado, predicó un elocuente panegírico el Dr. D. Manuel Suarez García, Secretario de Cámara de S. E. I. y párroco de S. Pedro de los Arcos, demostrando que Santa Juana era un Querubín por su ciencia y un Serafín por su amor. Terminó estos cultos la bendición del Santísimo Sacramento.



La Opinión, más ó menos á destiempo, corrigió su aserto relativo al Emmo. señor Sanz y Forés. Quedamos en que la oración fúnebre del malogrado D. Alfonso fué un sermón y no un servicio, que sería difícil clasificar si había sido hecho á la Iglesia ó al Estado.

Y ya que de ese sermón habló nuestro colega, nosotros debemos añadir que por aquel entonces alguien juzgó que el orador, virtuoso y bueno, se había dejado llevar por lo que el Evangelio llama la sencillez de la paloma: en ocasiones análogas el gran Bossuet no olvidaba la prudencia de la serpiente. Nuestro Sr. Magistral en aquellas circunstancias casi se limitó á comentar una sentencia grandiosamente cristiana: *también los Reyes mueren*.

Por lo demás, entrar en el panegírico de las virtudes públicas y privadas del difunto, era materia delicada ante tantos y tantas testigos del alcance de esas virtudes; y serían de oír los comentarios mentales y orales que se habrán ocurrido á algunos de aquellos cortesanos y cortesanas.



Las nuevas aguas siguen viniendo con bastantes intermitencias, y en un principio con cierto color blancuzco poco aceptable. Hubo quien lo atribuía al jabón de las lavanderas de la Cuesta, ó á la cal de las nuevas obras. Bien puede suceder que aquel color lechoso ó de agua azucarada significase que bajo el imperio del actual alcalde hasta las aguas fluyen leche y miel.



Han tenido lugar en esta semana las conferencias pedagógicas que por este tiempo vienen celebrándose desde hace algunos años. En el actual, no estuvieron tan concurridas ni fueron tan numerosas como otras veces, lo cual se explica por la precaria situación que en general atraviesa esa honorable clase.

Lástima es que no se fomente esta laudable institución que pudiera servir para las reuniones periódicas del magisterio, á fin de fomentar el importante cargo que les está encomendado, y velar por la defensa de sus intereses, como cuerpo. Por nuestra parte, aplaudimos sin reserva el buen espíritu de que están animadas esas conferencias, por más que no hayan faltado esfuerzos en contrario, y puedan ofrecerse contados ejemplares de sus aspiraciones excesivamente laicas.

En particular el benemérito Sr. Olay, distinguido maestro de párvulos hace tantos años, en la delicada materia de su discurso, notable por más de un concepto, se expresó con una completa corrección de ortodoxia.



Ya terminó el ciclo más ó menos estirado de las fiestas de Gijón; sólo falta el pequeño paréntesis de las ferias de San Agustín en Avilés, y el mes de Septiembre volverá á traer las gentes á Oviedo, para que el jubileo termine la serie de regocijos veraniegos. Los Domingos sucesivos estarán amenizados por algo más que por ascensiones de globos.

Respecto á las fiestas de San Mateo, aun se encuentran en estado caótico, como dicen que dijo nuestro alcalde; ya diremos algo acerca de ellas cuando las insufla el poderoso aliento municipal.



La Empresa de cédulas personales no debe andar muy boyante, según los frecuentes cambios de manos que experimenta, reales ó aparentes. La resistencia de la opinión,

la obligó á conceder un nuevo plazo antes de exacción de los recargos, plazo que ya está terminado y que suponemos no haya sido aprovechado por muchas personas. Si, en la vía de apremio que de nuevo se emprenda, se repitiesen los abusos que ya hablan apuntado, nosotros nos pondremos resueltamente de parte del público.



Con sentimiento y por la abundancia de original, tenemos que suspender en este número la continuación de la historia que habíamos empezado, relatando los principales hechos del Batallón Carlista Asturiano. En el próximo número seguiremos esta relación que tanto interesa á muchos, ó mejor dicho, á todos nuestros lectores.



Ha fallecido D. Antonio Alvarez, encargado hace tiempo de la expendición de efectos timbrados. Durante la revolución perteneció á nuestras ideas, y era de los más asiduos concurrentes al Círculo carlista: después se alejó de la política. Fué hijo político de D. José Escosura, tan conocido en Oviedo por sus arraigadas convicciones carlistas.



La plana mayor de *La República* anda de baños, y quedó encomendado el periódico á la plana menor, lo cual se conoce bien por lo airoso que marcha. Bueno que manejen la tijera como mejor se les ocurra; hasta puede pasar que digan algo por cuenta propia; pero llegar á echárselas de graciosos, es ya salirse de lo razonable.

Debemos advertir en sana paz á nuestro colega, que hay personas y cosas que ponemos muy por encima de *La República*, con gracejos y todo; y que si se obstina en seguir por cierto camino, hemos de llegar á convencerle de que tiene el tejado muy de vidrio. Téngaselo por dicho.

Homenaje á D.^a Margarita de Borbón



Suscripción nacional para costear una gran corona de bronce artístico

	Pts. Cts.
Suma anterior	204,50
D. ^a María Valdés Solts de Palacios	» 50
» Victoria del Busto	» 50
Un carlista de la antigua junta de Aller.	»
M. O. sobrino del jefe carlista titulado «el Pequeño de Plenas», por sí y su mujer.	1 25
Total	208,75

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTÍSIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARÍS

obliga al Sindicato de acreedores a realizar por menos de la mitad de su valor real los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas a España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferrocarril que se desee. **MUY IMPORTANTE.**—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, BARCELONA

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA portátil, con todos sus accesorios, dispuesta a funcionar.—Precio: 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



MAGNÍFICO RELOJ remontoir níquel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando a los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



ASOMBROSO Por 18 pesetas puede adquirirse franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina ocho días cuerda, nogal esculturado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



VERDADERO REGALO de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

NUEVA MÁQUINA PORTATIL

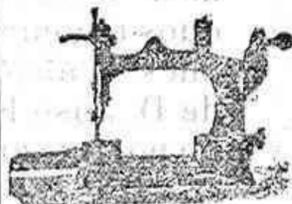
para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales a los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo a mano con una pluma ordinaria.

Lo claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 1/4 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

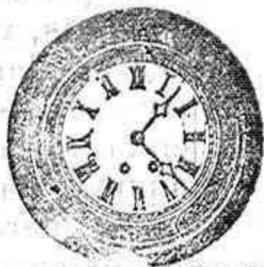
PETACAS CON MÁQUINA

para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de níquel legítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte

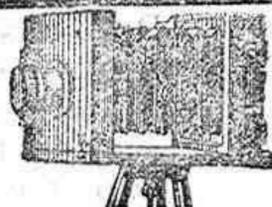
MATA PÁJAROS Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre níquelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. Mata perdices, gran modelo extra, 30 pesetas.



REVOLUCIÓN industrial. Máquina de coser a doble pespunte, sistemas Singer-white combinados, con todos sus accesorios y dispuesta a funcionar. Precio: 25 pesetas. Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



GRÁN MODELO reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remite por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



APARATO fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

EL STYLOGRAFO

americano. Aparato que sustituye a la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50 000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable a todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada Stylografo, 3 pesetas. Por una peseta más se remite por correo certificado.

FILTRO UNIVERSAL

indispensable a los viajeros, cazadores, personas aficionadas a salir al campo los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse. Ninguna persona por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El Filtro Universal se vende a 5 pesetas unó y se remite certificado por correo por una peseta más.

FABRICA DE CALCOMANIAS Y CROMOS PARA CAMAS DE HIERRO,
cererías, marcas para envases de vinos aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojalata, etc., etc.

UNICAS PREMIADAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888

ESTAMPERIA, CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boj, etc., etc.—Casa fundada en 1858.

LITOGRAFIA, Trabajos comerciales é industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.

PEDRO DURÁN.—58, PLATERIA, 58.—BARCELONA

Se solicitan Agentes activos en todas partes

En la Administración de este periódico, hay retratos litográficos de la Real Familia siendo su precio 2 reales

LA VICTORIA
WISSENGER
PARA PARA SOUTHWANRO
SOMBRERERIA
SOMBRERERIA
SOMBRERERIA
SOMBRERERIA

ODIHO, 10, OYIA DE RYVA
ECONOMIA Y ELEGANCIA POSITIVA